BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO ACTA DE VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DE CALIDAD Y OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN UDS-UA-UCA Y EAS	F25.MT1.PP	18/06/2025
		Versión 1	Página 1 de 6
		Clasificación de la Información: Pública	

I. DATOS GENERALES

Fecha de verificación: 08052026 Hora de inicio: 09:05 AM [X] PM [ ]

Regional: Putumayo Centro Zonal: Puerto Asís

Nombre profesional encargado de la verificación:	No. Identificación:	Cargo:
Nancy Floralba Rojas Rosero	41 183 218	Enlace Seguimiento a la Ejecución Técnica

Tipo de instrumento: EAS [ ] UDS [X] Especial [ ]

II. DATOS GENERALES DEL CONTRATO, UDS/UA/UCA Y EAS

Modalidad:
Institucional [X] Familiar y Comunitaria [ ] Propia e Intercultural [ ]

Servicios:

Centro de Desarrollo Infantil	[X]	HCB FAMI	[ ]	Jardines Interculturales de Educación Inicial	[ ]
Centro de Educación Inicial	[ ]	HCB FAMI BIENVENIR	[ ]	Educación Inicial Campesina	[ ]
Hogar Infantil	[ ]	Educación Inicial en el Hogar	[ ]	Educación Inicial Propia e Intercultural	[ ]
Desarrollo Infantil en Restablecimiento de Reclusión	[ ]	HCB	[ ]	Proyectos Propios y autónomos de Educación Inicial	[ ] Cuál:
		Jardines Comunitarios	[ ]		

Nombre Entidad Administradora del Servicio: Fundación Fraternidad NIT: 900135278

No. de contrato: 8600376 2025 No. Usuarios contratados: 789

Nombre Unidad de Servicio: Mi Bello Despertar Sede III

Código CUENTAME: 865680009985 5 Dirección: V/ La Carmelita

Municipio: Puerto Asís.

III: COBERTURA Y ASISTENCIA EN LA UDS/UA/UCA (no diligenciar en verificación a EAS)

Registre el total de usuarios asignados a la UDS/UA/UCA	32	
Registre el número total de usuarios presentes en la UDS/UA/UCA al momento de la verificación (debe realizar el conteo de asistencia de los usuarios en cada espacio pedagógico)	29	
¿Los usuarios registrados en el RAM corresponden a los usuarios presentes en la UDS/UA/UCA al momento de la verificación?	CUMPLE X	NO CUMPLE
¿El número de usuarios registrados en el CUENTAME corresponden a los asignados la UDS/UA/UCA?	CUMPLE X	NO CUMPLE

IV. SITUACIÓN IDENTIFICADA

Instrucción: Describa en este apartado las situaciones identificadas que afectan la prestación del servicio en el marco del contrato de aportes y su cumplimiento en condiciones de calidad y plazos establecidos

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL/ COMPONENTE DE ATENCIÓN	ESTÁNDAR O LINEAS DE ACCIÓN	VERIFICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN IDENTIFICADA
Ambientes Educativos y Protectores	38	4.	*En el salón de párvulos, en el piso se observa enmendaduras corrosivas y bordes irregulares que afectan la uniformidad de la superficie. De igual manera en la pared se evidencia presencia de humedad. Además, en la superficie del techo se evidencia la presencia de murciélagos, lo cual constituye un factor de riesgo sanitario, debido a la posible contaminación por excremento, así como a la generación de olores nocivos al interior del CDI. *En el área de cocina, se evidencia pared con desprendimiento de pintura; a nivel general requiere pintura. En la alacena, se observa superficie con presencia de humedad y deterioro. Falta iluminación (bombillo dañado). De igual manera en la zona del comedor se evidencia pared con desprendimiento de pintura (pared corrosiva). y lona en malas condiciones de vida útil y de higiene. *En la puerta de acceso a la cocina se evidencia angeo en malas condiciones. *En la reja de acceso al área de los baños, se observa una superficie en madera que presenta deterioro y genera factor de riesgo de accidente para las y los participantes.

IV. SITUACIÓN IDENTIFICADA

Instrucción: Describa en este apartado las situaciones identificadas que afectan la prestación del servicio en el marco del contrato de aportes y su cumplimiento en condiciones de calidad y plazos establecidos.

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL/ COMPONENTE DE ATENCIÓN	ESTÁNDAR O LÍNEA DE ACCIÓN	VERIFICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN IDENTIFICADA
Ambientes Educativos y Protectores	41	6	*De igual manera se evidencia nevera ubicada en la cocina con exceso de óxido: De igual forma el archivador que se encuentra ubicado en el Salón de párvulos presenta alto grado de óxido. *En la UDS, se evidencia dos(2) espejos que se encuentran al alcance de las niñas y niños y genera factores de riesgo de cortaduras. o heridas con objeto corto punzante.
	40	5	* Las baterías sanitarias no cuentan con suministro de agua, lo cual limita su adecuado funcionamiento y condiciones de higiene. * Se requiere realizar mantenimiento a la reja ubicada en el área de lavandería, la cual no cuenta con un sistema de aseguramiento que permita restringir el acceso a las y los participantes.
Administrativo y de Gestión	—	—	* En la UDS, no se encuentra disponible la documentación objeto de revisión en el marco de la visita de Verificación y en la aplicación del instrumento Estratégico de Verificación del Servicio; por lo tanto, no fue posible identificar su nivel de cumplimiento.

IV. SITUACIÓN IDENTIFICADA

Instrucción: Describa en este apartado las situaciones identificadas que afectan la prestación del servicio en el marco del contrato de aportes y su cumplimiento en condiciones de calidad y plazos establecidos

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL/ COMPONENTE DE ATENCIÓN	ESTÁNDAR O LÍNEAS DE ACCIÓN	VERIFICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN IDENTIFICADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

V. OBSERVACIONES GENERALES DE LA VERIFICACIÓN

Instrucción: Describa diferentes situaciones identificadas durante el desarrollo de la verificación, en las cuales intervienen agentes/actores externos necesarios para garantizar la atención a los usuarios en condiciones de calidad y el cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de la EAS, así como situaciones adicionales que el profesional que realiza la verificación considere. Nota: Detalle el agente/actor involucrado en la situación.

VI. OBSERVACIONES DE QUIEN RECIBE LA VERIFICACIÓN

Instrucción: En caso que la EAS no esté de acuerdo con alguna situación descrita en el acta, por favor indique las razones que motivan su desacuerdo, especificando la obligación contractual, componente de calidad, número de verificador

Ninguna.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

VII. CIERRE DE LA VERIFICACIÓN - FIRMAS

NOMBRE DE LOS PARTICIPANTES	NÚMERO DE CÉDULA	CARGO	FIRMA
ANUCUMA YACUGNO CISNERO	27472978	AGENTE EDUCATIVA	
Alejandra Benavides	1006847641	Agente Educativa	
Liliana Hidalgo	1123323625	Auxiliar P.	Liliana H.
Nancy Floralia Rojas Rosero	41183218	Enlace Seguimiento Técnico	

Hora de Finalización: 02 : 45 AM [ ] PM [X]

Nota 1: La verificación de las obligaciones incluidas en esta acta, no exime a la Entidad Administradora del Servicio -EAS - del cumplimiento total de las obligaciones contenidas en el contrato para la Atención a la Primera Infancia, suscrito con el ICBF
Nota 2: El formato acta de verificación, debe contar con las firmas originales de todos los participantes (No digitales)
Nota 3: Al finalizar la verificación se debe garantizar que la UDS/UA/UCA o EAS cuente con una copia del formato acta de verificación

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO ACTA DE VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DE CALIDAD Y OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN UDS-UA-UCA Y EAS	F25.MT1.FP	18/08/2025
		Versión 1	Página 1 de 6
		Clasificación de la Información: Pública	

I. DATOS GENERALES

Fecha de verificación: 28 05 2026 **Hora de inicio:** 10 : 00 AM [X] PM [ ]

Regional: Putumayo **Centro Zonal:** Puerto asis

Nombre profesional encargado de la verificación: Danna Melisa Benavides Medina **No. Identificación:** 1123303740 **Cargo:** Enlace de seguimiento a la ejecución técnica

Nombre profesional encargado de la verificación: **No. Identificación:** **Cargo:**

Tipo de instrumento: EAS [ ] UDS [X] Especial [ ]

II. DATOS GENERALES DEL CONTRATO, CONVENIO Y EAS

Modalidad:

Institucional [X] **Familiar y Comunitaria** [ ] **Propia e Intercultural** [ ]

Servicios:

Centro de Desarrollo Infantil	[X]	HCB FAMI	[ ]	Jardines Interculturales de Educación Inicial	[ ]
Centro de Educación Inicial	[ ]	HCB FAMI BIENVENIR	[ ]	Educación Inicial Campesina	[ ]
Hogar Infantil	[ ]	Educación Inicial en el Hogar	[ ]	Educación Inicial Propia e Intercultural	[ ]
Desarrollo Infantil en Restablecimiento de Reclusión	[ ]	HCB	[ ]	Proyectos Propios y autónomos de Educación Inicial	[ ] Cuál:
		Jardines Comunitarios	[ ]		

Nombre Entidad Administradora del Servicio: Fundación Fraternidad **NIT:** 900352778-5

No. de contrato 8600376 2025 **No. Usuarios contratados:** 789

Nombre Unidad de Servicio: CDI Cocito Feliz

Código CUÉNTAME: 865681153902 **Dirección:** B/ los olivos

Municipio Puerto Asis

III. COBERTURA Y ASISTENCIA EN LA SESIÓN/VISITA (por diligenciar en modalidad no SIRE)

Registre el total de usuarios asignados a la UDS/UA/UCA	155	
Registre el número total de usuarios presentes en la UDS/UA/UCA al momento de la verificación. (debe realizar el conteo de asistencia de los usuarios en cada espacio pedagógico)	133	
¿Los usuarios registrados en el RAM corresponden a los usuarios presentes en la UDS/UA/UCA al momento de la verificación?	CUMPLE	NO CUMPLE ✓
¿El número de usuarios registrados en el CUENTAME corresponden a los asignados la UDS/UA/UCA?	CUMPLE ✓	NO CUMPLE

IV. OBSERVACIÓN DESCRIPTIVA

Instrucción: Describa en este apartado las situaciones identificadas que afectan la prestación del servicio en el marco del contrato de aportes y su cumplimiento en condiciones de calidad y plazos establecidos.

DECLARACIÓN CORRESPONDIENTE/ COMPONENTE DE ATENCIÓN	Hallazgos o Líneas de acción	VERIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN DESCRIPTIVA
Cobertura y asistencia a la UDS.		79.	Se realiza visita a la UDS para llevar a cabo Verificación ocular a la subsanación de presuntos incumplimientos encontrados en la visita anterior. Durante la verificación se pudo evidenciar la subsanación relacionada a ambientes educativos y protectores, sin embargo persiste el presunto incumplimiento en: Los participantes registrados en el RAM, no corresponden a los que se encontraron en el servicio al momento de hacer el conteo. El ram registra 148 asistentes y en el conteo solo se evidencian 133 participantes, lo cual da una diferencia de 15 niños y niñas que no se encontraron en el servicio. Se solicitó las novedades de la salida de estos participantes, las cuales solo 4 de ellas fueron entregadas oportunamente.

IV. SITUACIÓN IDENTIFICADA

Instrucción: Describa en este apartado las situaciones identificadas que afectan la prestación del servicio en el marco del contrato de aportes y su cumplimiento en condiciones de calidad y plazos establecidos.

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL/ COMPONENTE DE ATENCIÓN	ESTÁNDAR O LINEA DE ACCIÓN	VERIFICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN IDENTIFICADA
Ambientes Educativos y Protectores	34 49	48	En los demas casos, no se encontro el soporte de su salida del servicio. La UDS no cuenta con el registro de novedades, donde reportan o hacen seguimiento a las situaciones especiales que se presentan con los niños y niñas como por ejemplo: Cambios en el estado de salud, llegadas tarde, salidas temprano, entre otras.

Cualquier copia impresa de este documento es considerada COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

IV. SITUACIÓN IDENTIFICADA

Instrucción: Describa en este apartado las situaciones identificadas que afectan la prestación del servicio en el marco del contrato de aportes y su cumplimiento en condiciones de calidad y plazos establecidos

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL/ COMPONENTE DE ATENCIÓN	ACTIVIDAD O LINEA DE ACCIÓN	VERIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN IDENTIFICADA

V. OBSERVACIONES GENERALES DE LA VERIFICACIÓN

Instrucción: Describa diferentes situaciones identificadas durante el desarrollo de la verificación, en las cuales intervienen agentes/actores externos necesarios para garantizar la atención a los usuarios en condiciones de calidad y el cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de la EAS, así como situaciones adicionales que el profesional que realiza la verificación considere. Nota: Detalle el agente/actor involucrado en la situación.

Durante la verificacion, se solicita al equipo continuar con la revision periodica al cumplimiento del P.S.B, en la frecuencia en los procesos de limpieza y desinfeccion en las diferentes superficies.

Asi mismo se solicita realizar seguimiento riguroso a la salida de los participantes, en horas no estipuladas y que el talento humano notifique los mismos al equipo base, para que tengan conocimiento de las situaciones presentadas.

VI. OBSERVACIONES DE QUIEN RECIBE LA VERIFICACIÓN

Instrucción: En caso que la EAS no esté de acuerdo con alguna situación descrita en el acta, por favor indique las razones que motivan su desacuerdo, especificando la obligación contractual, componente de calidad, número de verificador.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

VII. CIERRE DE LA VERIFICACIÓN - FIRMAS

NOMBRE DE LOS PARTICIPANTES	NÚMERO DE CÉDULA	CARGO	FIRMA
Rosio López Guerrero	69055692	Apoyo Salud y N.	
Sandra Ximena Rojas	69077094	Coordinadora	
Dana Melissa Benavides M	1123303740	Enlace de seguimiento I	Dana Melissa B.

Hora de Finalización: 02 : 00 AM ☐ PM ☒

Nota 1: La verificación de las obligaciones incluidas en esta acta, no exime a la Entidad Administradora del Servicio -EAS - del cumplimiento total de las obligaciones contenidas en el contrato para la Atención a la Primera Infancia, suscrito con el ICBF.
Nota 2: El formato acta de verificación, debe contar con las firmas originales de todos los participantes (No digitales).
Nota 3: Al finalizar la verificación se debe garantizar que la UDS/UA/UCA o EAS cuente con una copia del formato acta de verificación.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento es una COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012